09/11/26

La Junta de Castilla y León declara la situación 2 del Plan INUNCYL en la provincia de Ávila

- **La medida se adopta ante la previsión de precipitaciones intensas**

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, José Francisco Hernández Herrero, ha declarado la situación 2 del Plan de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones en Castilla y León (INUNCYL) en el ámbito territorial de la provincia de Ávila a las 17:30 horas. Así lo ha anunciado en la reunión del Centro de Coordinación Operativa Integrada (CECOPI) celebrada esta tarde.

Esta decisión se ha tomado debido a la evolución adversa de las previsiones meteorológicas y el consiguiente incremento del riesgo. Según AEMET, el sur de Ávila estará en alerta naranja desde las 00:00 horas de mañana día 10 y pasará a rojo a partir de las 9:00 horas.

La activación de la situación 2 de INUNCYL se ha adoptado también teniendo en cuenta las precipitaciones registradas en las últimas horas y la previsión del incremento significativo de los caudales en varios tramos fluviales de la provincia, lo que podría generar episodios de desbordamiento de cauces e inundaciones en zonas urbanas y rurales que exceden la capacidad de atención de los medios y recursos locales.

El delegado territorial también ha anunciado la suspensión de la actividad lectiva en los centros escolares de 33 municipios: La Adrada, El Barraco, Burgohondo, Casavieja, Casillas, Cebreros, Fresnedilla, Higuera de las Dueñas, El Hoyo de Pinares, Mijares, Navahondilla, Navaluenga, Piedralaves, San Juan de la Nava, Santa María del Tiétar, Sotillo de la Adrada, El Tiemblo, Villanueva de Ávila, El Arenal, Arenas de San Pedro, Candeleda, Cuevas del Valle, Gavilanes, Guisando, El Hornillo, Lanzahíta, Mombeltrán, Pedro Bernardo, Poyales del Hoyo, San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle, Villarejo del Valle, Casavieja.

Por otra parte, la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila anulado las analíticas en los siguientes centros de salud: Arenas, miércoles; Lanzahíta, martes; Burgohondo, martes y jueves; Candeleda, jueves; Mombeltrán, miércoles; Sotillo de la Adrada, martes y miércoles; Piedralaves, miércoles.

El CECOPI, en el que también ha participado el ayuntamiento de Ávila en su condición de titular de servicio provincial de prevención de incendios mantendrá un seguimiento permanente de la evolución meteorológica y hidrológica en coordinación con las administraciones locales y los servicios de intervención.

La Junta de Castilla y León recuerda la importancia de la prevención y la colaboración ciudadana para minimizar los posibles efectos de este episodio de lluvias y hace las siguientes recomendaciones:

-Evitar desplazamientos innecesarios durante los periodos de lluvia intensa.

-No atravesar zonas inundadas, cauces de agua, vados ni pasos subterráneos.

-Alejarse de ríos, arroyos y barrancos, aunque aparentemente lleven poca agua.

-No estacionar vehículos ni acampar en zonas próximas a cauces o susceptibles de inundación.

-Revisar y limpiar, en la medida de lo posible, desagües y sistemas de evacuación de agua.

-Mantenerse informado de la evolución de los avisos meteorológicos y seguir las recomendaciones de los servicios de emergencia a través de las canales oficiales, así como los SMS de Es-Alert.